



PDI Chillán detuvo a hombre que mantenía en su casa cultivo de cannabis

Detectives de la Brigada Antinarcoáticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de Chillán detuvieron a un hombre que mantenía un cultivo de cannabis en el interior de su domicilio, ubicado en el sector urbano de la ciudad.

El jefe de la Brianco Chillán, subprefecto Jonathan Silva Concha, planteó que "en virtud a una orden de investigar por parte del Ministerio Público, se determinó que un hombre, chileno, mayor de edad, se encontraría comercializando cannabis en la ciudad, por lo que se realizaron diversas diligencias que permitieron establecer la existencia del delito".

En ese contexto, desde la PDI solicitaron una orden de entrada y registro, la cual arrojó que el hombre mantenía plantas y también las sumidades floridas (conocidas como cogollos), ya dosificados; además, una balanza digital, utilizada comúnmente para la dosificación de la misma sustancia.

Por instrucción del Ministerio Público, la droga fue remitida al Servicio de Salud de Ñuble para su destrucción, en tanto el imputado fue apercibido en el artículo 26 del Código Procesal Penal.